

Buenavista, 23 de abril del 2026
Oficio N° 039- GADB - 2026

Sra. Nidia Méndez Cuenca
COORDINADORA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Ing. Yinia Lourdes Jumbo Córdova
RESPONSABLE DEL REGISTRO Y CARGA DE INFORMACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.
Presente.-

Asunto: Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

Luego de revisar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Buenavista, presentado por el equipo responsable del proceso, me permito informar que el mismo ha sido aprobado por esta Presidencia, al considerar que refleja la gestión institucional desarrollada durante el período informado y cumple con los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En tal virtud, se autoriza continuar con las fases subsiguientes del proceso de Rendición de Cuentas, incluyendo su socialización, deliberación pública, registro y publicación en la plataforma informática habilitada para el efecto.

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Atentamente,

Sr. Omer Espinoza Tenorio
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL RURAL DE BUENAVISTA

Gobierno Parroquial
BUENAVISTA
Administración 2023-2027

23/04/2026
Recibido
Yinia Jumbo

23-04-2026
Recibido

Unidos somos más fuertes...

☎ 0991966342-3082577

✉ gadbuenavista@gmail.com

📄 Ruc: 1160026550001

🌐 www.buenavistaloja.gob.ec

OFICIO Nro. GADPRB-RC-2026-002

Buenavista, 21 de abril de 2026

Sr.
Omer Espinoza
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BUENAVISTA
Presente.

Asunto: Entrega de Informe de Rendición de Cuentas para revisión y aprobación

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, nos permitimos remitir a usted el Informe de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Buenavista, elaborado con base en la información institucional recopilada y validada por las diferentes áreas de la entidad.

Por lo expuesto, solicitamos de la manera más comedida se sirva revisar y aprobar el referido informe, previo a su socialización y publicación en la plataforma informática del CPCCS, conforme al cronograma establecido para el proceso.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sra. Nidia Méndez
COORDINADORA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Ing. Yinia Lourdes Jumbo Córdova

RESPONSABLE DEL REGISTRO Y CARGA DE INFORMACIÓN DEL PROCESO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

21-04-2026
Revisión
